

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AUDITORIA INTEGRALES
INTEGRALAUDIT C. LTDA., POR EL AÑO 2016, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Guayaquil, abril 15 del 2017

Señores,

Socios de AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los socios el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92.

1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de las Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Nuestras actividades se han concentrado en Auditoria Externa y Consultorías.

2.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2015.

4.- Situación Financiera.- Esta lo refleja estrictamente los Estados Financieros que se adjuntan. Existen utilidades reflejadas en este periodo fiscal y se debe a que las actividades han sido productivas de la empresa en el año 2016, estimo, que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas. Recomendando que con las utilidades generadas en el año 2016, sean transferidas a la constitución de la Reserva Facultativa.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,



Gerente General.